Misión: *Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de Innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.*

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN N° 04/15

"ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION - AD REFERENDUM"

2015

ACLARACIONES Nº 02

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL · SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · UNIDAD OP CONTRAT.

es Sandoval
ctora U.O.C.
SNPP

Visión: *Institución Líder e Innovadora en formación y capacitación profesional en el país, y reconocida internacionalmente.*

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de Innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

Asunción, 24 de julio de 2015

SEÑORES: OFERENTES

El Servicio Nacional de Promoción Profesional emite la Aclaración N° 02 que formará parte del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 04/15 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION - AD REFERENDUM" – ID N° 294.150.----------**

1- **CONSULTA: Item 1**
Características de placa madre: Ranura PCI Express x 16:2(dos), Ranura PCI Express x 1: 1(uno), Ranura PCI: 2(dos)
RESPUESTA: La convocante decide no modificar el pliego de bases y condiciones.

2- **CONSULTA: Item 3**
Conectividad WIFI
RESPUESTA: La convocante decide no modificar el pliego de bases y condiciones.

3- **CONSULTA: Item 2**
El oferente deberá ser Centro Autorizado de Servicio de la marca ofertada y contar con 3 Técnicos del certificado por el fabricante de la marca ofertada en su plantel permanente.
RESPUESTA: La convocante decide no modificar el pliego de bases y condiciones.

4- **CONSULTA: Item 2**
Indicador de Estado Display LCD
RESPUESTA: La convocante decide no modificar el pliego de bases y condiciones.

5- **CONSULTA: Item 2**
Salidas protegidas (4) del tipo IEC 320 C13 protección con batería de reserva con AVR y (1) una del tipo IEC 320 C13 protección contra sobre tensiones con AVR
RESPUESTA: La convocante decide no modificar el pliego de bases y condiciones.

6- **CONSULTA: Item 2**
Con relación al plazo de entrega solicitamos extender el mismo a 90 dias
RESPUESTA: La convocante decide no modificar el pliego de bases y condiciones.

7- **CONSULTA: Item 1**
Dimensiones Máximas: (HxWxD en centímetros) Altura, Ancho y Profundidad: 40X20X45
RESPUESTA: La convocante decide no modificar el pliego de bases y condiciones.

Inés Sandoval
Directora U.O.C.
SNPP

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Misión: *Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de Innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.*

8- **CONSULTA: Item 1**
Características de placa madre: Ranura PCI Express x 16:1(uno) o superior, Ranura PCI Express x 1: 2(dos) o superior
RESPUESTA: La convocante decide no modificar el pliego de bases y condiciones.

9- **CONSULTA: Item 3**
Velocidad en color 20 páginas por minutos, solicitamos sea de 19 páginas por minutos
RESPUESTA: La convocante decide no modificar el pliego de bases y condiciones.

10- **CONSULTA: Item 3**
Memoria RAM instalada e incluida: 512mb, solicitamos sea de 256mb
RESPUESTA: La convocante decide no modificar el pliego de bases y condiciones.

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PERMANECEN INVARIABLES E INALTERABLES.----------

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL REPUBLICA DEL PARAGUAY CONTRAT

Abg. LAURA INÉS SANDOVAL
Directora U. O. C.
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL

Visión: *Institución Líder e Innovadora en formación y capacitación profesional en el país, y reconocida internacionalmente.*

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py